

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
"DEPTO. DE EDUCACION"

- Designese docente que indica en calidad de contrata.-

LOTA, 04 NOV. 2016

DECRETO N° 3756/ (C)

Vistos y Considerando:

La necesidad existente en la Escuela Básica Bello Horizonte E-693; Dotación docente y horaria año 2016; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE DOCENTE	: ALEJANDRA RUTH POVEA MONSALVE
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Bello Horizonte E-693.
RUN	:
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 30 Hrs. cronológicas semanales
	: 03 Hrs. cronológica semanal PIE
	: 04 Hrs. cronológica semanal SEP
DESDE	: 09 de julio de 2016.-
HASTA	: 28 de febrero de 2017.-
MOTIVO	: Necesidad del servicio
CÓDIGO	: PROVIDA - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215-21-03-005, **30 Hrs. cron. Semanales, 03 Hrs cron. Semanales PIE y 04 Hrs cron. Semanales SEP.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CAOT/JMAB/JRAL/CPG/CAJ/abr.-



CESAR ARAVENA ORMENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Finanzas.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.